



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería  
Eléctrica y Electrónica

ACTA  
Consejo Técnico No. 094

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las **17:15** horas del día **3 de agosto de 2022**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, Director; Dr. Rogelio de Jesús Portillo Velez, Consejero Maestro Universitario Suplente; Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz, Consejero Maestro; Dr. Armando Campos Domínguez, Consejero Maestro; Ing. Gerardo González Chavez, Consejero Maestro; C. Zulema Concepción Luis Cruz, Consejera Alumna Universitaria; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz. Reunidos en el espacio que ocupa el Laboratorio de Electrónica en el edificio G de la Unidad de Ingeniería, Veracruz; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 1 de agosto de 2022, en modalidad Extraordinaria, suscrita por el Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar del orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III. ASIGNACIÓN DE ACADÉMICOS PARA EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN ARTICULO 70 DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA E INGENIERÍA MECATRÓNICA.
- IV. ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. Lista de Asistencia.**

Se revisa la lista de asistencia teniendo seis de once integrantes del consejo, por lo tanto, se declara que cuenta con el **cuórum legal**.

**SEGUNDO. Lectura del Acta anterior.**

El Director de la Facultad entrega el acta No. 093 a los presentes para firmar al calce, la cual se subió a la sección de Archivos del grupo Consejo Técnico FIEE en la plataforma de Microsoft Teams. **Aprobándose por unanimidad.**

**TERCERO. Asignación de Académicos Para Experiencias Educativas en Artículo 70 de los Programas Educativos de Ingeniería Informática e Ingeniería Mecatrónica.**

3 de agosto de 2022.



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA  
Consejo Técnico No. 094



Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería  
Eléctrica y Electrónica

Para dar cumplimiento a lo establecido en AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha **1 de agosto de 2022**, publicados en la misma fecha, hemos acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

Designación de profesores por **Artículo 70** para las experiencias educativas del periodo Agosto 2020 – Enero 2021 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz.

**TERCERO. (a).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA INFORMÁTICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **TRIANA TELLO JUAN ANTONIO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **GESTIÓN EMPRESARIAL**, con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación **IOD**, horario Miércoles a Viernes de 19:00 – 19:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

**TERCERO. (b).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA INFORMÁTICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **GONZÁLEZ MÁRQUEZ SONIA FRANCISCA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PARADIGMAS PROGRAMACIÓN**, con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Viernes de 17:00 – 17:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

**TERCERO. (c).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA INFORMÁTICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **LICENCIATURA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **SOSA MÁLAGA GONZALO ANTONIO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS BASADOS EN WEB**, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Jueves de



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA  
Consejo Técnico No. 094



Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería  
Eléctrica y Electrónica

17:00 – 17:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

**TERCERO. (d).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA INFORMÁTICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **LICENCIATURA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **SOSA MÁLAGA GONZALO ANTONIO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TECNOLOGÍAS Y APLICACIONES MÓVILES**, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Jueves de 16:00 – 16:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

**TERCERO. (e)**<sup>1</sup>- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA INFORMÁTICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **MUNGUÍA TIBURCIO JOSUÉ SHINOE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **FUNDAMENTOS DE REDES DE COMPUTADORA**, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Jueves de 15:00 – 15:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

**TERCERO. (f).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA INFORMÁTICA**, el académico cuenta con **LICENCIATURA EN INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA**, se considera similar al área, tomando en consideración que esta Experiencia Educativa ya ha sido impartida en periodos anteriores por el Académico en el plan IINF-11-E-CR, y que es equivalente con el plan IINF-20-E-CR, manteniendo el mismo nombre, misma cantidad de horas y mismos contenidos. Por lo anterior y porque no existe inconveniente en su desempeño académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **ROSADO CAPETILLO ANTONIO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **FÍSICA**,

<sup>1</sup> Con fundamento en los artículos 307 y 336 fracción VI, VII y XXV y XXVI del Estatuto General de la Universidad, el Secretario de la Facultad se excusa de intervenir en este punto, por lo tanto no se presentó en esta sesión.

3 de agosto de 2022.



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA  
Consejo Técnico No. 094



Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica  
*[Firma]*

con 5 hrs., sección 2, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Viernes de 09:00 – 09:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). Aprobado por unanimidad.

**TERCERO. (g).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA INFORMÁTICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **AGUIRRE OROZCO ULISES GONZALO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DISEÑO ANÁLISIS ALGORITMOS**, con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Viernes de 9:00 – 9:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

**TERCERO. (h).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA INFORMÁTICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **CALDELAS GONZÁLEZ ILIANA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **QUÍMICA**, con 3 hrs., sección 2, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Miércoles de 16:00 – 16:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

**TERCERO. (i).**- Debido a que **NO HUBO PARTICIPACIÓN** en la Experiencia Educativa **DOCENCIA EN INGENIERÍA** 3 hrs., sección 1, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Miércoles de 9:00 – 9:59 hrs., del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA INFORMÁTICA**; este H. Consejo Técnico ha decidido declararla **VACANTE.**

**TERCERO. (j).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **ZAPATA RODRÍGUEZ URIEL GABRIEL** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MÉTODOS NUMÉRICOS**, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Jueves de 16:00 – 16:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

3 de agosto de 2022.

*[Firmas manuscritas en azul]*



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA  
Consejo Técnico No. 094



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería  
Eléctrica y Electrónica

*[Handwritten signature]*

**TERCERO. (k).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **CERVANTES MOYA MIGUEL ÁNGEL** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MECÁNICA DE FLUIDOS**, con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Jueves de 09:00 – 09:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

**TERCERO. (l).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **BERNARDO PABLO LÓPEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TEMAS SELECTOS DE MECATRÓNICA**, con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Miércoles de 09:00 – 09:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

**TERCERO. (m).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **DOCTORA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **WOO GARCÍA ROSA MARÍA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TÓPICOS AVANZADOS DE INGENIERÍA DE CONTROL**, con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Miércoles de 16:00 – 16:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

**TERCERO. (n).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRA**; este H. Consejo Técnico ha

3 de agosto de 2022.

*[Handwritten signature]*



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA  
Consejo Técnico No. 094

decidido designar al (la) C. **DE LA CRUZ ÁNGEL ERIKA JAZMÍN** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DINÁMICA**, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Jueves de 07:00 – 07:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

**TERCERO. (ñ).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **INGENIERO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **BERNARDO PABLO LÓPEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA MECATRÓNICA**, con 3 hrs., sección 2, tipo de contratación **IOD**, horario Miércoles a Viernes de 12:00 – 12:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

**TERCERO. (o).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **INGENIERO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **ROSADO CAPETILLO ANTONIO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CIENCIA DE LOS MATERIALES**, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Jueves de 12:00 – 12:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

**TERCERO. (p).**- Debido a que **NO HUBO PARTICIPACIÓN** en la Experiencia Educativa **MODELADO DE SISTEMAS** 5 hrs., sección 1, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Miércoles de 11:00 – 11:59 hrs., del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**; este H. Consejo Técnico ha decidido declararla **VACANTE.**

**TERCERO. (q).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **INGENIERA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **MARTINEZ VALENZUELA MARÍA EUGENIA** para que

3 de agosto de 2022.



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA  
Consejo Técnico No. 094



Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería  
Eléctrica y Electrónica

*[Handwritten signature]*

ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PRECÁLCULO**, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación **IPP**, horario Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 17:00 – 17:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

**TERCERO. (r).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **DOCTORA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **WOO GARCIA ROSA MARÍA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA MECATRÓNICA**, con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación **IPP**, horario Martes, Jueves y Viernes de 11:00 – 11:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

**TERCERO. (s).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **ZAPATA RODRÍGUEZ URIEL GABRIEL** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **FÍSICA**, con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes de 10:00 – 11:59 hrs., Miércoles, Jueves y Viernes de 10:00 – 10:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

**TERCERO. (t).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **DOCTORA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **GARCIA VALENZUELA VERÓNICA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INVESTIGACIÓN DIRIGIDA**, con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación **IOD**, horario Miércoles a Viernes de 14:00 – 14:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

**TERCERO. (u).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del

3 de agosto de 2022.

*[Vertical list of handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA  
Consejo Técnico No. 094

Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería  
Eléctrica y Electrónica

Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **GONZÁLEZ MÁRQUEZ SONIA FRANCISCA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN**, con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Viernes de 16:00 – 16:59 hrs. durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

**TERCERO. (v).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **BELTRAN VALENCIA JAVIER** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **GESTIÓN EMPRESARIAL**, con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación **IOD**, horario Martes a Jueves de 10:00 – 10:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

**TERCERO. (w).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **DOCTORA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **WOO GARCIA ROSA MARÍA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ELECTRÓNICA DE POTENCIA**, con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Miércoles de 9:00 – 9:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

**TERCERO. (x).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **INGENIERO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **HERRERA MAY AGUSTÍN HEBERTO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MECÁNICA DE FLUIDOS**, con 5 hrs., sección 2, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Viernes de 18:00 – 18:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA  
Consejo Técnico No. 094**

**TERCERO. (y).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **VELÁSQUEZ URRUTIA GUADALUPE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PRECÁLCULO**, con 4 hrs., sección 2, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Jueves de 20:00 – 20:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

**TERCERO. (z).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **INGENIERA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **BERUMEN DIAZ YULIANA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ECUACIONES DIFERENCIALES**, con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Viernes de 8:00 – 8:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

**CUARTO. Asuntos Generales.**  
No hubo Asuntos Generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **18:30** horas del mismo día, anexando la lista de asistencia con firma de los que en ella intervenimos.

DOY FE

*[Handwritten signature of Luis Héctor Porrugas Beltrán]*

**MTRO. LUIS HÉCTOR PORRAGAS BELTRÁN  
DIRECTOR**



Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería  
Eléctrica y Electrónica

3 de agosto de 2022.

*[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]*



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**LISTA DE ASISTENCIA  
Consejo Técnico No. 094**

MTRO. LUIS HECTOR PORRAGAS BELTRAN.  
DIRECTOR.

ING. MARIO HERRERA CORTES.  
SECRETARIO.

DRA. VERÓNICA GARCIA VALENZUELA  
CONSEJERA MAESTRA UNIVERSITARIA TITULAR

DR. ROGELIO DE JESÚS PORTILLO VÉLEZ  
CONSEJERO MAESTRO UNIVERSITARIO SUPLENTE

DR. JOSÉ ALEJANDRO VÁSQUEZ SANTACRUZ  
CONSEJERO MAESTRO TITULAR

DR. ADRIÁN SÁNCHEZ VIDAL  
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE

DR. ARMANDO CAMPOS DOMINGUEZ  
CONSEJERO MAESTRO TITULAR

MTRO. IVÁN ARTURO VÁSQUEZ ISIDORO  
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE

ING. GERARDO GONZALEZ CHÁVEZ  
CONSEJERO MAESTRO TITULAR

MTRA. DIANA IVETTE MONTEJO ARROYO  
CONSEJERA MAESTRA SUPLENTE



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**LISTA DE ASISTENCIA  
Consejo Técnico No. 094**

ZULEMA CONCEPCIÓN LUIS CRUZ  
CONSEJERA ALUMNA UNIVERSITARIA TITULAR

JORGE ANTONIO FRAY GONZÁLEZ  
CONSEJERO ALUMNO UNIVERSITARIO SUPLENTE

YURITSI RODRÍGUEZ LÓPEZ  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA ELÉCTRICA TITULAR

DESIERTA  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA ELÉCTRICA SUPLENTE

MOISÉS AQUINO DE PAZ  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y  
COMUNICACIONES TITULAR

DESIERTA  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y  
COMUNICACIONES SUPLENTE

SAUL ROMERO PRADO  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA INFORMÁTICA TITULAR

JACOME PIOQUINTO JOEL  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA INFORMÁTICA SUPLENTE

JESSICA MÉNDEZ LANDA  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA MECATRÓNICA TITULAR

FRANCISCO JAVIER OSTOA CUERVO  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA MECATRÓNICA SUPLENTE